

I. MUNICIPALIDAD DE LA UNION  
SECRETARIA MUNICIPAL



La Unión, 23 de noviembre de 2015

CERTIFICADO DE PERSONALIDAD JURIDICA

MONICA DIAZ OJEDA, Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de La Unión, según lo estipulado en el Artículo N° 7 de la Ley N° 19.418 que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones comunitarias, viene en verificar lo siguiente:


- CONSEJO DE DESARROLLO DOCTOR ALFREDO GANTZ MANS
- CARÁCTER FUNCIONAL
- SU DIRECTORIO, PERSONALIDAD JURÍDICA Y ESTATUTOS SE ENCUENTRAN PLENAMENTE VIGENTES.

Cumplió con los trámites para la otorgación de Personalidad Jurídica, siendo inscrita en el correspondiente Registro correspondiéndole el N° 501 de fecha TRES días del mes de AGOSTO del año DOS MIL SIETE.

- A. Copia autorizada de Acta de Constitución, Registro de Socios y Estatutos
- B. Fecha de Constitución: 30 de Julio de 2007
- C. Fecha de Depósito de Actas: 03 de Agosto de 2007
- D. Dirección Legal: Los Radales N° 19, Pobl. El Maiten, comuna de La Unión
- E. Actuó como Ministro de Fe, la Funcionaria Municipal, Señora Marlene Azocar Vera, en el momento de la constitución.

En La Unión, a Veintitrés días del mes de noviembre del año Dos mil quince, se emite el presente certificado para los fines que la organización estime convenientes y tendrá una vigencia de un mes (30 días) a partir de la fecha de su emisión.

El presente certificado no significa un pronunciamiento respecto de la legalidad de la elección.

  
Mónica Díaz Ojeda  
SECRETARIA MUNICIPAL

MDO/aca



La Unión, 23 de noviembre de 2015

CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE

MÓNICA DÍAZ OJEDA Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de La Unión, que suscribe, certifica que la Organización Comunitaria, denominada:

- CONSEJO DEDESARROLLO DR. ALFREDO GANTZ MANN
- CARÁCTER FUNCIONAL
- SU DIRECTORIO, PERSONALIDAD JURÍDICA Y ESTATUTOS SE ENCUENTRAN PLENAMENTE VIGENTES.

Ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 19.418, sobre Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, siendo inscrita en el correspondiente Registro y cuenta con personalidad Jurídica Vigente Bajo el N° 501 de fecha TRES días del mes de AGOSTO del año DOS MIL SIETE.

Según la documentación entregada por la Organización a esta Dirección, los datos de la actual directiva son los siguientes:

PERIODO VIGENCIA DEL DIRECTORIO: 05/08/2014 AL 05-08-2017

PRESIDENTE (A)	:	EDITH CARCAMO OSORIO
R.U.T	:	Nº 10.543.448-0
SECRETARIO (A)	:	BERNARDITA LONCOMILLA RIQUELME
R.U.T	:	Nº 10.133.209-8
TESORERO (A)	:	RITA LOPEZ GALLARDO
R.U.T	:	Nº 7.823.292-7
1º DIRECTOR (A)	:	SILVIA ANTILEF GARCES
RUT	:	Nº 5.805.108-K
2º DIRECTOR (A)	:	FLOR MUÑOZ ARIAS
R.U.T.	:	Nº 6.297.329-3

En La Unión, a Veintitrés días del mes de noviembre del año Dos mil quince, se extiende el presente certificado para los fines que la organización estime convenientes y tendrá una vigencia de un mes (30 días) contar de su fecha de emisión.

El presente certificado no significa un pronunciamiento respecto de la legalidad de la elección.

  
Mónica Díaz Ojeda  
SECRETARIA MUNICIPAL